

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamaciones, etc., financieros, referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hays, 5, plaza de la Bourne, (Paris), y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 20 céntimos por impreso de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mer.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 2 Ptas. Triestrestre.
EXTRANJERO. 3 Ptas.
ULTRAMAR. 4 Ptas.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 10 céntimos.
Por mayor, 50 céntimos.
MADRID, Factor, núm. 7.

AÑO XLVIII.—NÚM. 14.483

Madrid, Viernes 1.º de Octubre de 1897

OFICINAS, FACTOR, 7

CHOCOLATES DE CACAO ELABORADOS A BRAZO.
CA. SOUTO, Mayor 56.

COMENTARIOS DE LA REDACCIÓN

CUBA.

Sea cualquiera la solución de la crisis, Ambrose ó no de sistema político y militar en Cuba, siga Weyler ó sea relevado, una cosa hay que modificar. Los partes hebdomedarios de la campaña, con la estadística de muertos hechos y los insurrectos, deben ser suprimidos, y esto por varias razones. En el extranjero nos hacen mucho daño, porque es cierto que apenas habrá nación que en sus guerras civiles y coloniales no haya tenido que registrar millares de muertos hechos á rebeldes con escasas pérdidas por parte del ejército regular. Pero esas tragedias han sido rápidas; la emoción, embargada desde luego por el júbilo de la victoria, no ha tenido tiempo para fijarse en la parte triste de las catástrofes. Nosotros prolongamos el espectáculo: no llega el triunfo, y en cambio damos lugar á las reflexiones menos lisonjeras, á la comisión para los pacientes, y en resumen sufrimos muchos sentimientos sinceros y muchos apasionamientos artificiales contra nosotros.

Dentro de España, esos partes no pueden menos de provocar el escepticismo para todo lo que sea cómputo de un plazo fijo en la terminación de la guerra.

Estos días hacemos periódicos un argumento que nosotros hicimos en junio. En aquella fecha hicimos ver que el general Weyler evaluaba en 1.300 hombres los insurrectos á Occidente de la trocha del Júcar, en 1.º de mayo; en 1.º de junio habían sido muertos 1.900 y picos; resultando un *superavit* de 600 muertos sobre el total de la insurrección. Y la consecuencia se encuentra en esta disyuntiva: ó el general Weyler se equivoca de medio á medio, ó la insurrección renace de sus cenizas y no es fácil averiguar hasta qué punto será cuestión de renovar, ó sea cuando se habrá acabado con los insurrectos. Hay la contradicción entre las esperanzas de pacificación por vía de exterminio, y los datos oficiales de ese exterminio resulta más que suficiente. Así, pues; si han de seguir Weyler y su sistema, conviene, por lo menos, suprimir los partes. Cambiado el sistema no pueda haberlos.

Por más que ante la importancia del conjunto de la situación en Cuba desaparece, la de los incidentes prósperos á adersos, registremos el hecho de que nuestras tropas han entrado en las ruinas de Victoria de las Tunas. Jamás habíamos dudado de que así sucediese cuando se intentase porque jamás ha estado en problema la posibilidad de que una columna del ejército, de respetable fuerza, fuese dueña de recorrer en todas direcciones el territorio cubano, sin más limitación que la de poder comer en el camino, que no es pequeña. Desgraciadamente no está en esto la solución del problema que ansían todos los españoles.

G. A.

Merecida distinción.
Nuestro querido amigo el teniente coronel D. Francisco M. de Añue, que acaba de regresar de una expedición dedicada al estudio del ejército portugués, ha sido agraciado con la encomienda de la orden de la Concepción portuguesa.

Damos nuestra enhorabuena cordialísima al ilustrado jefe militar que es al mismo tiempo distinguido literato.

DECLARACIONES DEL SR. ROMERO ROBLADO

En vista de las opiniones que se vienen atribuyendo al elocuente ex ministro conservador, hemos hablado hoy largamente con él, y á continuación hacemos constar alguna de las manifestaciones de más importancia que le hemos oído durante el curso de nuestra conversación.

«Es posible—nos decía el Sr. Romero Robledo—que los juicios que por ahí me atribuyen sobre la crisis acaso puedan aproximarse á algunas manifestaciones hechas en el seno de la intimidad; pero así y todo esos juicios no pueden tener carácter de definitivos, sino de hipotéticos, porque desconozco como y por qué se ha originado la crisis, siendo en estas cuestiones las circunstancias de oportunidad y de forma datos esenciales para juzgar con acierto.

«No es extraño que ignore estos hechos, origen de la presente crisis, porque es notorio que desde el 8 de agosto vivo completamente alejado de la política activa, sin haber tenido en este tiempo ninguna comunicación con los ministros ni con los personajes del partido conservador, siendo ajeno, por consecuencia, á la dirección que han llevado los asuntos durante este tiempo.

«Al venir á Madrid, por necesidades de familia, me he encontrado con la crisis que dejó en su primer período, sin que me detenga para regresar á mi casa á conocer su solución, toda vez que ésta en ningún caso puede afectarme personalmente, y en todos he de acatar el término que tenga como emanado de la Corona, á fuer de buen monárquico.

«Entiendo que esta es la primera consecuencia para el partido conservador y para el país de la irremediable y nunca bastante llorada pérdida del hombre ilustre, jefe irreemplazable de aquel partido.

«Espero que terminada la crisis, en las Cortes, si continúa el partido conservador, y si es sustituido por el partido liberal, en alguna forma adecuada, los ministros darán explicación de su conducta al partido que los ha apoyado tan decididamente, para que éste confirme la confianza que sin condiciones le merecieron.

«Por lo demás, en estos momentos no cabe ni aconsejar ni discutir soluciones que serían irrespetuosas ante la libertad del ejercicio de las prerrogativas reales, que todos los monárquicos están obligados á facilitar y á reconocer. La libertad de la Corona es absoluta, porque la existencia de unas Cortes conservadoras no pueden ser obstáculo á ninguna solución que ella juzgue patriótica, toda vez que aquellas Cortes estarían seguramente resueltas á dar á los ministros de la reina, fueren quienes fueren, todos los medios necesarios para gobernar y hacer frente á las necesidades de las guerras.

«Respecto á estas, entiendo que cualesquiera que sean las interpretaciones que se hayan dado á manifestaciones de hombres y de partidos que no han revestido solemnidad, los que sean llamados al poder han de pesar y medir sus actos, ajustando, no á falsos compromisos, sino á las graves necesidades de la patria. Así, por ejemplo, no comprendo que haya ningún gobierno capaz de relevar á los generales Weyler y Primo de Rivera, que tantos laureles están recogiendo para los valientes ejércitos que tienen á sus órdenes.

«Del primero, de Weyler, me admira que en la prensa y en círculos políticos se planteen el temerario y absurdo problema de su relevo. Un general que por el testimonio unánime de los hechos y de todos los jefes y oficiales que pelean á sus órdenes por la

integridad de la patria ha pacificado cuatro provincias y promete pacificar toda la isla de Cuba para el mes de marzo, no es un general á quien puede relevarse, sino que, por el contrario, habría motivo para la censura por no haber aparecido hace tiempo en la *Gaceta* alguna recompensa extraordinaria para los á su vez extraordinarios servicios que le ha prestado.

«En todos tiempos y por menores servicios se han dado recompensas á generales ilustres que acentúan la importancia de la omisión que se viene cometiendo con el general Weyler.

«Y yo hablo así porque mis relaciones con el capitán general de Cuba no son tales que puedan atribuirse al afecto á lo que en mi ánimo es hijo de la más severa convicción.

«Quizás no digo cuanto de entusiasta y bueno pienso del heroico y pundonoroso general Primo de Rivera, porque el cariño que le tengo me parece que me quita autoridad para ensalzar sus heroicos hechos.

«Por lo demás, yo, ajeno al gobierno que pueda constituirse, emito mi opinión con la sinceridad que me dicta mi patriotismo, pues no desconozco que sería para el general Weyler, suponiéndole ambicioso, una gran fortuna su relevo en estos momentos.

«Pero esa fortuna sería á costa de la patria, y por eso no desearía yo que la obtuviese. El general Weyler, al frente del ejército, está obligado á pacificar la isla casi á plazo fijo, y en ese nobilísimo y gran empeño tienen que concurrir con sus dotes militares y sus esfuerzos para realizarlo, otros elementos que no está en la mano del hombre organizar y hacerlos obedecer; pero el general Weyler, relevado hoy, será mañana un general forzosamente victorioso, con tal éxito y tal fuerza, que vendría á ser el dueño de los destinos públicos.

«Toda dilación en la guerra, toda ilusión desvanecida, toda esperanza defraudada, todo contratiempo posible reunido á su sucesor, resonaría en la Península como consecuencia de la ligereza de haber relevado al general que á estas horas ha obtenido tantas ventajas.

«Me extraña que pueda haber hombre de gobierno, liberal ó conservador, que puedan caer en tamaño error.

«Por último, yo me voy á cuidar de mis asuntos, y al lado de mis hijas, á seguir alejado del movimiento activo de la política. Mis servicios, los que yo pudiera prestar, son demasiado modestos para que sean á nadie necesarios; pero en la limitada esfera á que puedan alcanzar mis medios, siempre estaré dispuesto á prestar mi concurso á todo aquello que tienda al bien de mi patria, á la defensa de la monarquía y á la de los intereses legítimos de mi partido.»

OCTUBRE

Entramos hoy en el décimo mes del año, uno de los más animados en la capital.

Se inaugura el día 1 el curso académico de los estudiantes, recién llegados de sus pueblos, espere la alegría propia de la juventud.

Del 2 al 12 las animadas fiestas de San Froilán en Logro.

El primer domingo de octubre se celebra en toda la cristiandad la fiesta de Nuestra Señora del Rosario.

El 6 ferias y corridos de toros en Montoro.

El 8, día de San Dionisio y víspera del aniversario de la conquista de Valencia, hay fiesta en la hermosa ciudad del Turia y es costumbre observar con dulces á las muchachas solteras.

Del 9 al 17 las fiestas de San Francisco de Borja, en Gandía.

Día 10, gala por el cumpleaños de doña Isabel II.

Día 11 verbena de la Virgen del Pilar en el barrio de la Guindalera de Madrid.

El día 10 comienzan en Zaragoza las fiestas á su excelsa patrona, y desde este día hasta el 20 se celebran en la capital de Aragón grandes solemnidades religiosas, ferias, corridos de toros, bailes, certámenes literarios y toda clase de festejos. La procesión del Rosario es de las más notables que se celebran en España y las corridas de toros de las que tienen más fama en la Península.

Del 19 al 16 feria en Guadalajara; día 15, Santa Teresa de Jesús, grandes fiestas en Avila, gala por el santo de la infanta doña María Teresa; 20, feria en Ateas; 24, San Rafael, ferias en Elizondo y Carrión; 26 y 29, ferias en Alsasua.

Las enfermedades adoptan este mes una índole catarral y atacan principalmente á las mujeres, á los niños, á los ancianos y á todas las personas de temperamento linfático. Suele atacar también la escarlatina, con la que hay que tener mucho cuidado, especialmente en la convalecencia, procurando evitar los entrafamientos.

Esta es un gran mes para los gastrónomos; pues pueden probar bien su mesa. Las ostras recobran todas las cualidades que las hizo perder el calor, y se pueden comer todos los mariscos. La caza es abundantísima; las aves de corral no están nunca más sabrosas, y se comienzan á matar los puercos bien cebados en los meses anteriores.

Para las señoras de su casa es este uno de los meses más ocupados, pues después de dejar en los primeros días á los niños en el colegio, tienen que ir pensando en los preparativos para arreglar la casa y los vestidos para el invierno. Se aprovechan los días de buen sol para lavar y hacer de nuevo los colchones, y suele ser esta la época predilecta para las mudanzas ó cambio de habitación.

La gente rica renueva sus abonos en los teatros, y especialmente en el Real, que en este mes inaugura la temporada, así como el Español.

Este año da mayor animación á los primeros días de octubre la crisis política, que hará cambiar la situación de muchas familias, haciendo que bajen los que están arriba y que suban los que están abajo, con lo cual se opera un movimiento que es provechoso para el comercio.

ESLAVA

DEBUT DE FELISA LAZARO

De las simpatías y el cariño del público madrileño por la primera tiple Felisa Lázaro, era prueba indudable el aspecto que la sala de Eslava presentaba al comenzar la segunda sesión, en la cual hacia su debut la notable artista con la zarzuela *El cabo primero*.

Ni una localidad vacía, y muchos patios y butacas ocupados por actores, directores y empresarios de otros teatros.

Al presentarse la señorita Lázaro, fué saludada con un prolongado y nutridísimo aplauso.

Cantó el aria de salida como á ninguna otra tiple la hemos oído hasta ahora, luciendo sus envidiables facultades y con exquisito gusto, recibiendo unánime ovación y teniendo que repetir todo el número.

La contrata de Felisa Lázaro es valiosísima adquisición para la empresa de Eslava, y compensa no pocas deficiencias de la compañía, que ya hicimos notar la noche de la inauguración.

Julio Ruiz, que aún no repuesto de su indisposición intermitente anoche por primera vez el papel de Parejo, hizo una deliciosa creación, y con su gran talento supo dar

tal novedad al popular tipo, que será uno más de los buenos de su repertorio.

Castilla estuvo graciosísimo, como siempre, y González hizo un Melindres de mucha fuerza cómica.

Si la dirección de Eslava procura en lo sucesivo en el reparto de las obras un conjunto tan bueno como el que anoche tuvo *El cabo primero*, conseguirá atraerse por completo el favor del público.

R. E.

SUCESOS

Aficionados á antigüedades.

En un establecimiento de objetos antiguos, situado en la calle de Atocha, entraron tres individuos, llamado uno el *Tío Taha*, apoderándose éste de una pistola. Por esta causa fué detenido.

Robo.

Ayer denunció Regina García Martín á Carmen Urrea Guis como autora de un robo de dinero vertido á una pobre mendiga.

Caída.

Estando ayer subido en un pino de la Casa de Campo Antolin María Hernández, tuvo la desgracia de caerse, causando lesiones graves.

La belleza.

En la Casa de Campo fueron ayer detenidas diez personas, entre mujeres, hombres y niños, por robo de bellotas.

Fallecimiento.

A las cinco y media de la tarde de ayer se hallaba enferma y tendida en el suelo de la calle de Juanolo, esquina al callejón de la Encomienda, una mujer llamada María Armero, de 25 años de edad, soltera, natural de Sigüenza.

Fué trasladada á la casa de socorro, donde falleció á las pocas horas.

CIRCULO INDUSTRIAL.

El lunes próximo, 4 del corriente, á las nueve de la noche, tendrá lugar en este centro el solemne acto del reparto de premios y apertura del curso, á cuyo acto asistirá el señor ministro de Fomento y las autoridades locales.

GUERRITA EN FRANCIA.

El círculo taurino Marsellés obsequió ayer con un ponche de honor al espada Guerrita.

El salón donde se verificó el acto estaba espléndidamente adornado. Advertíanse con profusión los colores nacionales francés y español unidos, y por todas partes veíanse cuadros alegóricos al arte de Rafael.

Al presentarse éste frenéticos aplausos estallaron, aclamándole el centenar de aficionados allí reunidos, entre los que había representantes de la prensa local y de la colonia española.

Pronuncióse entusiasta brindis en favor de la tauromaquia, siendo Guerrita aclamado rey del toro.

En nombre del diestro habló el Sr. García, dando gracias por las distinciones de que era objeto, saludando á la prensa francesa y abogando porque pronto desaparecieran los entorpecimientos que impiden que Marsella presencie la fiesta nacional.

Guerrita sale hoy para Beziers, donde tiene el próximo domingo.

Han regresado á Madrid en estos días:

el embajador de Austria, conde Dubsky, la condesa de Reparaz, el marqués de Piskman, D. Luis Bepario, D. Félix Sesmero y D. Francisco Cortázar.

Hoy son aguardados, procedentes de Argel, el ex ministro liberal Sr. León y Castilla y su esposa.

Bajo la presidencia del Sr. D. Manuel del Palacio, celebró anoche junta general la Asociación de Escritores y Artistas, limitándose al despacho de algunos asuntos reglamentarios.

El Sr. Palacios consagró sentidas frases á los socios que han fallecido desde la última reunión de la sociedad, entre los que figuran algunos tan ilustres como los señores Cánovas del Castillo y Vidart. Por unanimidad se acordó que constase en actas el profundo sentimiento de la Asociación por dichas pérdidas.

Ha regresado á Madrid nuestro compañero el director de *La Unión Católica*, D. Juan Menéndez Pidal.

En el Ayuntamiento, en el día de ayer se reunieron los señores de carnes de punto, presentando el Sr. D. Joaquín Rodríguez, presidente de una de las dos sociedades, un poder notarial con la representación absoluta de toda la industria, de cuyo acto protestaron delante del señor alcalde más de 80 industriales, que se encontraron sorprendidos con una representación que no habían autorizado, pues ellos habían concedido amplios y absolutos poderes á D. Pedro Arnela para que los representara y contratara con el Ayuntamiento.

El señor alcalde, comprendiendo la razón y justicia que asistía á los referidos industriales, aprobó dicho acuerdo, saliendo tan satisfechos, como tristes sus contrarios que vieron destruida la combinación tramada en perjuicio de la mayoría y de los más faltos de recursos.

En Puerto Príncipe, donde desempeñaba el cargo de secretario de aquel gobierno civil, ha fallecido á la edad avanzada de setenta y cinco años el escritor malagueño D. Florencio Luis Parreño.

Durante su larga residencia en Madrid el Sr. Parreño había cultivado la literatura novelesca, cuando se hallaban en mayo auge las publicaciones por entregas, habiendo logrado buen éxito entre el público varias de sus novelas, como las tituladas *El héroe y el César*, *Los machos*, *El mercader y la hembra*, *El cancer de la vida*, *Jaime Alfonso el Barbujo*, *La inquisición y el rey*, *La patria y sus héroes* y algunas otras.

Ha regresado á Madrid el general Bascazan, jefe de sección en el ministerio de la Guerra.

La reina, con sus augustos hijos el rey y las infantas, pasó ayer tarde en carruaje abierto por la Casa de Campo.

Publica un diario cardín del súbdito italiano acontecido en Tetuan, N. Bassinelli, quien, al hablar de su prisión en un calabozo del Gobierno civil, por espacio de muchas horas, sin que le dieran de comer ni de beber, añade que ha dirigido la consistente protesta al embajador de su nación.

En la madrugada de ayer falleció en Valladolid la señora del ex ministro republicano Sr. Muro, dama muy bondadosa y apreciada por sus virtudes.

Enviamos nuestro pésame al Sr. Muro y á su apreciable familia.

Desde el día 1 de octubre se pagará por las oficinas del Monte de Piedad el cupón de los valores pignoriados ó depositados en aquel establecimiento correspondiente al vencimiento de dicho mes, siempre que se halle cubierta la garantía reglamentaria de los préstamos.

18

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EL COLLAR DE PERLAS

15

—Poco hermosa, pero á juzgar por su aspecto, parece una mujer honradísima.

—Nuevo error, mi querido Lavaser. Nuestra honrada mujer, con carita de Virgen es una belga de la más cínica depravación, el número de sus amantes es incalculable.

El procurador cada vez más chafado, empezó á devorar en silencio un pedazo de salmón.

De repente Luis sonriéndose ladinamente lijo por tercera vez:

—No quiero que paseis revista á todos los asistentes, pero decidme lo que pensáis de aquella hermosísima rubia, que está en aquellas mesas de la izquierda, vestida con un traje azul y que lleva un sombrero adornado con miosotis.

El procurador de la República sujetó sus lentes y miró atentamente.

—Esta vez creo que no me engaño. Debe ser una inglesa y aquel señorón alto y colorado debe ser su padre. Tiene un aspecto severo, sin embargo me parece que profesa gran cariño á su hija, mirad con que cariño la sirve de beber y la pone la comida. La joven me parece un modelo de candor y de dulzura filial. He oído decir muchas veces y esa es también mi opinión, que los ingleses son los que mejor cumplen los deberes para con la familia. Un espectáculo como ese regocija el corazón.

Luis le interrumpió con una ruidosa cargada.

—¡Ah! ¡sacro-santa magistratura, que optimismo! Dispensadme... Pero no he podido menos. Es preciso que sepais que esa joven Antígona, cuya actitud os inspira tanta admiración, se llama Bebé-Miosotis y es una de nuestras *terruzas* de moda. Hoy está ocupada por ese viejo gruñón sir Gerald Davidson que es muy exclusivo pero que paga bien. Vigila muy bien á su tesoro, no le abandona nunca, pero no le impide que haya muchos que cojan fruta en el cercado ajeno. La excelente criatura busca y hace perfectamente otras distracciones. ¿Quién es capaz de vituperarla por ello? No desprecia á vuestro humilde servidor. Mirad, precisamente ayer he recibido de ella una misiva de las más categóricas. ¿Queréis leerla?

Y Luis después de buscar en el bolsillo de un pardestis sacó la carta que había recibido la misma tarde, la desdobló y se la presentó á su amigo.

El señor Lavaser hizo un gesto con la mano como para rechazarla, como deseando no recibir semejante confidencia.

—Guardad para vos vuestros tristes secre-

tos—dijo al mismo tiempo que hacia una mueca de desprecio;—porque yo no debo, ni quiero...

Se detuvo, la curiosidad del magistrado había llegado de repente al más alto grado. Aquel nombre de Bebé Miosotes no le era del todo desconocido, y se decía que quizás andando el tiempo, en su calidad de magistrado, tendría que hacer con ella más amplio conocimiento.

—Dadme—dijo á Luis—quiero ver como andan estas señoritas de ortografía.

Con gran ligereza leyó la carta.

—¿Y la habéis contestado?—preguntó cuando hubo terminado la lectura.

—Claro que sí; me tengo por hombre cortés—contestó el vizconde,—y no tengo suficiente fuerza de voluntad para rechazar nada que de las mujeres venga. No quiere decir este que sea muy de mi agrado; pero la compadecido, porque su John Bull debe ser persona poco cariñosa. La he convidado á cenar el día quince de febrero. A propósito, será preciso que le haga un regalo. Creo que un aderezo la agrada más que un objeto de arte. ¿Qué os parece?

El señor Lavaser pareció escandalizado.

—Os olvidáis de quien soy, querido mío—dijo secamente.

—¡Ah, dispensadme! He ofendido sin querer la dignidad de vuestro noble ministerio. Seamos juiciosos. ¿Sabéis que he pensado muchas veces en que yo haría un excelente juez de instrucción?

—¿Vos?... Sois hombre poco serio y que no pensáis más que en los placeres, y...

—Terminad, os lo ruego. Queréis decir que soy un vividor. Pues precisamente por esta razón es por lo que con más seguridad que un juez de profesión sabría adivinar los móviles de un criminal y penetrar en su fuero interno. Ustedes, gentes virtuosas, es imposible que puedan identificarse con seres completamente desprovistos de todo sentimiento del deber, de todo escrúpulo. Gracias á su habilidad, el setenta y cinco por ciento de los criminales se burlan de la ley.

—¡Alto, amigo! Os aseguro, apoyado por una larga experiencia, que el tunante más demandado acaba por dejarse pensar.

Vileró se encogió de hombros.

—Habláis del malhechor vulgar que no obra más que guiado por sus instintos. Pero el verdadero criminal, hombre superior, posee la ciencia extrínseca, la rectitud del juicio, la sangre fría absoluta de un Napoleón y toda la sutileza diplomática de un Metetrnich. No ha-

—¿No quiere el señorito que le desnude?—le preguntó el criado.

—No, os podéis retirar.

Bautista se inclinó y salió.

Y al mismo tiempo que bajaba por la escalera de servicio, murmuraba entre dientes.

—Muy insolente está esta noche el amo, ha bebido ganar á la ruleta. ¿Me irá al fin á pagar lo que me debe?

Cuando Luis permaneció solo recogió aquel montón de papeles, y acercándose á la lámpara empezó á leerlos atentamente.

—Todas las noches tengo esta misma diversión. Todo el mundo se acuerda de mí, hasta los empleados de los juzgados de los cuarenta y nueve departamentos de Francia.

Rápidamente hizo un cálculo, y sacando del cajón de una mesa un libro de cuentas, ya lleno de cifras, escribió á continuación otras nuevas, y sumó:

—¡Trescientos cincuenta mil francos de deudas!—dijo.—¡Muy bonito! ¿Dónde demonios quieren esos tunantes que yo vaya á buscar ese dinero? ¿A Monte-Carlo? No tengo un cuarto.

Reflexionó un instante con la mirada fija en los documentos.

—Aquí hay cuatro que pueden esperar; pero hay otros, como esta cita, que me obliga á pagar setenta mil francos dentro de ocho días, ó de lo contrario vendrá el embargo, la venta pública.

Antes que ocurra me escapo... ¿Pero á dónde voy? No tengo nada, nada, y además todos estos bandidos me encontrarán en seguida.

Con movimiento nervioso colocó su cabeza entre sus crispadas manos.

—Cuatrocientos mil francos!—murmuró con voz ahogada—hay en la villa de las Rosas. ¿Por qué esa pécora de Carmela me ha negado esos cuatrocientos mil francos?

Y permaneció en esta postura largo rato, quizás absorto en algún raro pensamiento, porque de cuando en cuando sus puños se cebraban y movía la cabeza suspirando melancólicamente.

De repente se levantó, sus ojos despedían hispas, no podían tener una expresión más feroz ni más siniestra. Sus dientes rechinaban. Cogió una palmatória, encendió la vela y andando con la punta de los pies sin hacer el menor ruido, como si tuviese miedo de oírse á sí mismo, dió la vuelta á su alcoba y salió para hacer lo propio con toda la casa.

Entró primeramente en el comedor. Como

no comia nunca en su casa, la habitación había sido trasformada en sala de esgrima.

En las paredes brillaban magnífica panoplia, sables y puñales circasianos, estiletes catalanes, escopetas de caza, revolvers de todos calibres y tamaños.

Luis descolgó un par de pistolas y las examinó minuciosamente. Una de ellas, verdadera joya, era de marfil incrustada en oro, la otra era de platino, enriquecida con turquesas y granates.

—Son verdaderas joyas de museo, no puede uno hacer uso de ellas.

Colocó las dos pistolas en su funda y alcanzó un revolver.

Era muy sencillo, no tenía el menor adorno, era un arma de guerra. Luis lo examinó atentamente.

—Es el modelo del ministerio de Marina—dijo—el revolver de ordenanza.

El cañón de aquel revolver parecía fascinar su mirada; le daba mil vueltas, acariciando la culata é hizo subir y bajar el gatillo.

Después se dirigió á una cajita que abrió y de ella sacó paquetes de balas de calibres diferentes. El señor de Vileró cogió seis de un paquete y las introdujo en las cámaras del revolver.

—¡Precaución muy necesaria!—murmuró. Colocó de nuevo el revolver en la panoplia y abrió la puerta del *funoir*.

Era un verdadero salón turco. Un gran diván circular, rodeaba las paredes tapizadas de telas orientales, había pipas y cajas de tabacos amontonadas sobre todos los muebles, que exhalaban un fuerte olor.

El vizconde se hundió indolentemente en una butaca y encendió un cigarro.

Al movimiento que hizo para sentarse, dejó caer de su bolsillo la carta que le había entregado Bautista.

La recogió, la miró y rasgó el sobre.

En un papel de color rosa había escritas estas pocas palabras:

«Vos que sois tan enamorado de las flores, ¿por qué desdeñáis á esta humilde miosotis?»

«BEBÉ MIOSOTIS.»

Tumbado en el diván, con el cigarro en la boca, Luis buscaba en su memoria algún recuerdo de aquella «Bebé Miosotis.

¡Demontre! ¡Sí, la conocía! Una muchacha rubia y gruesa, con dos ojos de un azul cielo.

Edición de la noche.

NOTICIAS DIRECTAS DE NUEVA YORK

(POR EL CABLE) (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Opiniones de Sherman y otros funcionarios.—En el mundo diplomático.—La noticia del día.

Nueva York 30, 4 t. El ministro Mr. Sherman, comentando la actual crisis política de España, ha dicho no esperar de ella cambio alguno en las relaciones de los dos países.

Cree que aunque un gobierno español cualquiera tratara de conceder a Cuba la independencia, el pueblo se opondría a esta solución, haciéndola irrealizable.

Considera que España jamás abandonará aquella posesión ultramarina ni atenderá consejos o advertencias de otra nación en tanto que ésta no procure por la fuerza la pacificación de la isla.

Otros funcionarios americanos opinan, por el contrario, que la subida del partido liberal al poder puede facilitar mucho la solución del problema cubano.

El cuerpo diplomático extranjero acreditado en América sigue muy atentamente el desarrollo de la cuestión, y considera que la actitud, verdadera o supuesta, de algunas potencias, presta amplitud grandísima al asunto bajo el punto de vista internacional.

Aquí se ha dicho que en la Habana se carece actualmente de carnes, y que el vecindario se ve obligado a comerse los animales domésticos. Ann cuando en esto debe existir, por lo menos, exageración, es seguro que los periódicos que cultivan la nota sensacional no dejarán de promover nueva algazara con este pretexto.

Ascuy.

CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 30. (Recibido el día 1.º a las 8:52 m.) Capitán general a ministro Guerra: Comandante general Holguín y Tunas me dice el 27 que en aquel día ocupé y campé en ruinas Victoria Tunas, sin más que ligeros tiros; enviando el parte con un escuadrón, que recorrió 14 leguas; lo cual prueba lo que expuse a V. E. y demuestra que enemigo, aún en aquella provincia donde emprendidas operaciones decisivas, solo se atreve a sorprender y atacar convoyes.—Weyler.

Fuerzas repatriadas.

Habana 30. (Recibido el 1.º a las 8:47 m.) Capitán general a ministro Guerra: Vapor correo embarcan hoy cuatro jefes,

16 oficiales diferentes armas y conceptos, con anteriores suman 160 jefes y 514 oficiales.

También embarcan Coruña 258 individuos tropa continuar, ninguno inútil; Santander 553 y 14 respectivamente, sumando anteriores 16700 total.

Además dispongo día 3 mes próximo lleve esa vapor Buenos Aires viaje extraordinario 1.200 enfermos.—Weyler.

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

DE LA AGENCIA FABRA

París 30.

El periódico El Figaro se expresa hoy en estos términos: «Nuestras informaciones personales confirman que es irrevocable la decisión de Alemania y Austria de sostener a España contra las ingerencias de los Estados Unidos en la cuestión de Cuba.»

Añade que es probable que esto produzca el efecto de una advertencia saludable en Washington.

En caso contrario, las simpatías de Francia serían por completo para España, la cual tiene a su favor el derecho, la lealtad y el heroísmo.

LA DIMISIÓN DE WEYLER

FOR TELEGRAMA

Nueva York, 1.º

(Via cable Londres Bilbao.) El Herald de Nueva York publica hoy un despacho de la Habana asegurando que el general Weyler ha dimitido el cargo de capitán general de la isla de Cuba.

Los demás periódicos nada dicen sobre el particular.—Fabra.

EL CRIMEN DE HOY

EN LA CALLE DEL CLAVEL

Antecedentes.

En la casa núm. 2 de la expresada calle vivían desde hace tiempo D. Remigio Fernández Maquieira, su hijo D. Rita y otro hijo, de treinta y seis años de edad, llamado D. Remigio, soltero y dedicado a los negocios.

Padre e hijo celebraban hoy su fiesta onomástica. Este último es dueño de una fábrica de papel de estaño, en donde tenía empleado, entre otros, a Juan Calderón, quien a consecuencia de un accidente en el trabajo perdió el brazo derecho.

Calderón estuvo en la fábrica por espacio de diez años, retirándose de ésta el señor Fernández, por la desgracia de que había sido víctima, la cual le impedía continuar en los trabajos que le estaban confiados.

A pesar de esto, el Sr. Fernández no abandonó a su sirviente, dedicándole a otro servicio; pero como no le diera lugar sueldo que le ganaba antes de quedar manco, Calderón renunció al salario por considerarlo insuficiente para atender a las necesidades más perentorias.

Esto sucedía hace tres meses, desde cuya fecha se encuentra aquel cesante.

Visitas.

Desde entonces Juan Calderón frecuentaba mucho la casa núm. 2 de la calle del Clavel, insistiendo siempre en la pretensión de que le colocaran, pues su situación no podía ser más precaria, empeorada con motivo de encontrarse inútil para ciertos trabajos.

Parece que D. Remigio Fernández, hijo, compadecido de aquél, le dió una portería, señalándole seis duros mensuales.

Calderón no se contentó con dicho empleo y lo abandonó, no sin que hiciera presente que en atención a sus antiguos servicios era acreedor a que se le pensionara.

Lo de hoy.

Hoy se presentó nuevamente Juan Calderón a su antiguo principal.

Como en la casa se le quería, tanto por los señores que la habitaban como por los criados, Calderón penetró en el despacho del Sr. Fernández sin que nadie le pusiera el menor impedimento.

«¿Qué deseas?—dijo aquél, dirigiéndose al recién llegado.—Pues vengo a lo que usted sabe. Cada día me encuentro peor de dinero y es preciso que se me auxilie.»

«Cuanto he podido hacer en tu favor, lo he hecho—le contestó el Sr. Fernández. Te he dado una portería y la has renunciado. Ya veré la forma de mejorar tu situación, aunque por hoy lo encuentro difícil.»

«Hemos concluido—exclamó Calderón. Y al mismo tiempo con la mano izquierda empuñó un revólver de cinco tiros que guardaba en un bolsillo, y apuntando al pecho al Sr. Fernández, disparó dos veces, logrando herirle.»

La víctima y su familia.

Los disparos fueron oídos por D. Remigio, padre de la víctima, que se hallaba en aquellos momentos en el comedor, y por un criado llamado José María Utrilla.

Ambos acudieron al despacho con gran precipitación, tropezándose en la puerta de éste con el agresor, con quien entabló lucha Utrilla. D. Remigio se lanzó a socorrer a su hijo en los momentos en que ésta bañado el pecho en sangre, se desplomaba sobre él, haciéndole caer al suelo.

La víctima solo tuvo tiempo para decir a su padre: «¡Huy!» Entre tanto, el criado José Utrilla, se apoderaba del matador, arrobándole el revólver con que había cometido el crimen.

El médico y la Extremaunción.

Sin pérdida de tiempo se dió el oportuno aviso a la Casa de Socorro, no tardando en presentarse en el lugar del crimen el médico D. Juan Rodríguez, quien manifestó después de un detenido examen, que los hallazgos de la ciencia eran ya innegables.

En vista de esto, se avisó a la parroquia respectiva, de la cual salió un sacerdote llevando los santos óleos.

El sacerdote permaneció orando breves momentos ante la víctima, que era ya cadáver.

Este presenta una herida en la teilla derecha.

El matador.

Con él hemos estado hablando antes de que prestara declaración en el juzgado de guardia.

Viste traje negro y sombrero de paja, es de estatura pequeña y poco metido en carnes.

«¿Es usted el autor del crimen de la calle del Clavel?—le preguntamos.—Sí, señor—nos contestó.—No me he dado cuenta de lo que he hecho, atribuyendo mi ceguedad y desesperación a la falta de recursos.»

«Tengo esposa, hijas y un padre modelo de personas honradas; hoy es portero del Crédito Mobiliario.

«Lamento el crimen y maldigo la hora en que me hice del revólver.

«No entré en la casa—terminó diciéndonos—con el propósito de matar. Ha sido obra de un arrebato.»

A los pocos instantes prestaba declaración ante el juez Sr. Alix.

En la casa.

Allí hemos estado a las doce del día. Un numeroso grupo de curiosos invadía la calle y comentaba el hecho.

En la portería nos manifestaron que el crimen se había cometido a las diez y media de la mañana.

La víctima es hermano de la señora condesa de Santa Coloma.

Además del juzgado de guardia, se presentó en la casa el inspector del distrito de Buenavista Sr. Gosalvez.

Lecho mortuario.

En el despacho y sobre un colchón, fué colocado el cadáver.

Al lado de ésta permanecían los individuos de la familia que se encontraban en la casa y los que después han acudido al conocer el crimen.

Otros detalles.

El revólver con que se ha realizado el crimen es de cinco tiros y tenía, cuando de él se incautó la autoridad, tres cápsulas sin disparar. Una bala fué encontrada en el suelo del despacho.

APOLO

Beneficio de Ramos Carrión y Chueca.

Brillante estuvo el teatro en las cuatro secciones de Apolo para la función a beneficio de los populares autores del sainete Agua, azucarillos y aguardiente, que ha llegado ya a la centésima representación sin que su éxito decaiga.

Para la tercera sección, que era en la que se ponía en escena el sainete, hubiera sido necesario que la sala fuese doble de grande para satisfacer todos los pedidos de localidades.

Doce ó catorce veces tuvieron que presentarse en escena Ramos y Chueca, entre cariñosas y entusiastas ovaciones, acompañados de todos los artistas que tomaron parte en la obra y que se excedieron a sí mismos por la solemnidad del caso, poniendo especial esmero en sus papeles la señora Peral y Emilio Mesero.

Ramos y Chueca recibieron abrazos a millares y muchos regalos, entre los cuales se destacaba una bandeja con un botijo, un enorme azucarillo y una botella del triple.—E. B.

CUBA EN EL EXTRANJERO

Te Journal des Debats, el periódico acaso más acreditado por su acierto en tratar las cuestiones extranjeras, en Francia, publica en su número del 30 de setiembre un artículo titulado «España y los Estados Unidos», cuyo extracto nos adelantó Fabra.

En dicho artículo, después de hacer patente el derecho, que tiene España, a aceptar o no la ingerencia ó mediación de los Estados Unidos para obtener solución al conflicto cubano, dice lo siguiente: «Ignoramos los propósitos del gobierno español; pero tenemos la convicción de que con la conciencia de su derecho solo aceptará un arbitraje que le sea propuesto, no impuesto. Obrando así, hará un buen servicio, no solo a España, sino a las demás naciones europeas, para las cuales se va haciendo molesta la actitud de la diplomacia norteamericana. Pero, una vez hechas estas reservas en cuanto a los indiscutibles derechos de España, si una mediación honrosa de los Estados Unidos pudiera tener por resultado la terminación de la guerra de Cuba, nosotros nos felicitáramos por nuestros vecinos y por la causa de la paz.»

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de indulto.

GUERRA.—Reales decretos de personal.

—Otros autorizando la adquisición por gestión directa del material y efectos que se expresan.

HACIENDA.—Real decreto cediendo al ministerio de Gracia y Justicia el edificio llamado de Aduanas, de Valencia, para instalar en él un palacio de Justicia.

—Real orden reformando las reglas A y B de los aranceles de aduanas.

Accidente lamentable.

Anteayer ocurrió en la aldea de Palmos, cerca de Algeciras, una lamentable desgracia que ha producido general consternación en aquel vecindario.

Parece que en el momento de hallarse en el cuartel un carabnero limpiando la carabina, que estaba cargada, se disparó el arma, con tan mala fortuna, que mató a un niño de cinco años, hijo de otro carabnero que estaba allí cerca.

Al oír la detonación, acudieron varias vecinas, las cuales encontraron al carabnero, autor inconsciente de la muerte del niño, llorando y lamentándose, como si se tratara de la pérdida de su propio hijo.

Pocos momentos después llegó también al lugar del suceso el padre de la infeliz criatura. Con tal motivo se desarrolló una terrible escena.

Enfurecido el padre al ver muerto a su

hijo, se dirigió a un armero, cogió uno de los fusiles que en el habla y lo cargó, disponiéndose a vengar la muerte de su hijo. Las mujeres gritaron al verlo en aquella actitud, y entonces el matador, que no cesaba de llorar y lamentarse, se dió cuenta del peligro que corría, pues ya el otro apuntaba contra él el arma.

A fuerza de súplicas y de lágrimas consiguió que desviara en distinta dirección la boca del fusil, pero entonces se entabló una lucha entre los dos carabineros, uno de los cuales se esforzaba para vengar la muerte de su hijo, y el otro por defender su propia vida.

Mientras luchaban se disparó el fusil y la bala penetró por la visera y salió por la parte superior del ros del matador, sin que por fortuna le hiriera.

Merced a la legada del oficial del puesto y de otros carabineros, se logró calmar al desventurado padre.

El matador, cuya conducta es intachable, se halla en lamentable estado a consecuencia de la impresión que le ha producido la muerte del niño.

Se instruye sumaria que sigue la tramitación de costumbre.

La prensa de Galicia inicia la idea de que se consagre un monumento que perpetúe el nombre de María Pita, la heroica defensora de la Coruña.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que pasen revista anual los reservistas y excedentes de cupo en los meses de octubre y noviembre en la forma prevista en los artículos 236 al 247 del reglamento de reclutamiento.

Desde hoy las horas de oficina en el ministerio de Marina serán de doce a cinco de la tarde.

Sordos: pedid prosps. al Sr. Ruiz, Mayor 28.

Marcas y patentes, véase 4.ª plana.

Ha regresado de América y Francia, trayendo los últimos adelantos, el acreditado dentista médico Dr. Vieta, Peligros, 6.

Se nos hace notar que uno de los fundadores de los almacenes de Santa Cruz fué D. Tomás Labiano, cuyo nombre omitimos involuntariamente al ocuparnos días pasados en este asunto; D. Tomás, hijo del respetable D. Ambrosio Labiano, que puede considerarse como el jefe de esta ilustre dinastía de comerciantes, se asoció con su primo D. Martín, para emprender el negocio que dejó luego para dedicarse a los trabajos de Bolsa.

Hacemos con gusto esta aclaración para dejar bien sentada la verdad de los hechos.

FUNCIONARIOS CIVILES.

Mañana sábado, a las nueve de la noche, tendrá lugar en la Asociación general de Funcionarios Civiles, Trujillos, 7, la inauguración oficial del curso académico de 1897-98, bajo la presidencia del excelentísimo señor director general de Instrucción pública.

Se repartirán premios a los alumnos del curso anterior. Harán uso de la palabra los Sres. Aznar, Orejero, y en nombre de la junta directiva el Excmo. Sr. D. Eduardo Vincenti, que tanto se preocupa por las enseñanzas de la asociación, terminando el acto con una velada musical.

Todos los señores asociados que deseen asistir al acto con sus familias, se servirán recoger sus invitaciones hasta las cinco de la tarde del día señalado para la inauguración.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 1.º en Madrid ha sido también algo nuboso con escasa lluvia.

El termómetro en el grado del óptico señoría Oliva (19, Principio, 21) marcaba a las siete de la mañana 10 grados; a las doce del día 16,2; y a las cuatro de la tarde 16,8.

La temperatura máxima de la sombra fué de 18,4; la mínima, 8.

El barómetro continúa amenazando lluvia, quedando hoy en 705 milímetros.

Ayer llovió en Huesca, Pamplona, Valencia y Santander.

CURSO ACADÉMICO.

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado hoy en la Universidad Central la apertura del nuevo curso académico.

El acto ha resultado brillantísimo y estuvo presidido por el director general de Instrucción pública, Sr. Conde y Luque.

El discurso del Sr. Gómez Pamo, catedrático de Farmacia de la Universidad, ha sido muy notable y valió a su autor unánimes aplausos de la distinguida concurrencia que asistió al acto.

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Valores en Bolsa.

Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 62-72. 3 por 100 francés 103-10.

Londres 30.

Clasura: Exterior español, 62-81.—Fabra.

Embajador y príncipes.

París 30.

En la mañana de hoy ha llegado a esta capital, procedente de Madrid, el embajador de España, señor duque de Mandas.

También han llegado el príncipe Augusto de Baviera, procedente de Buda, y el duque de Alençon, que llega de Viena.—Fabra.

Gobierno vacante.

París 30.

El Sr. Loze se ha negado a aceptar el gobierno general de Argelia, para el que ha sido nombrado.—Fabra.

El gobernador del Cáucaso.

San Petersburgo 30.

El príncipe de Galitzine, gobernador del Cáucaso, se encuentra gravemente enfermo.—Fabra.

Marino italiano.

Nápoles 30.

El almirante Canevaro ha salido de esta población con dirección a Creta.—Fabra.

Iglesia abisinia.

San Petersburgo 30.

El sultán de Turquía ha concedido autonomía a la iglesia abisinia de Jerusalén que por un privilegio dependía antes del patriarca armenio.—Fabra.

La crisis española.

París 30.

Los periódicos publican extensos telegramas de Madrid dando cuenta de la crisis ministerial española, suceso que llama mucho la atención aquí y en otras capitales.

Como hecho verdaderamente curioso, se puede consignar que se ha llegado a poner en duda que el Sr. Sagasta acepte el encargo de formar gabinete si se lo confía la reina, hasta el punto de haberse telegrafiado a Madrid pidiendo detalles en el caso de que se confirmase dicha duda.—Fabra.

La crisis y los Estados Unidos.

Londres 1.

Los periódicos de los Estados Unidos conceden gran importancia a la crisis política que atraviesa España, publicando sobre la misma extensos y detallados telegramas.

Al mismo tiempo hacen comentarios sobre los resultados de dicha crisis con lo que se relaciona a la cuestión cubana.

The Times publica esta mañana un despacho de Nueva York diciendo que en Washington el partido cubano se felicita de que haya surgido la crisis, porque esto no podrá menos, en opinión de aquél, de apresurar el desenlace de la cuestión de Cuba.

El mismo telegrama añade que en el departamento de Estado de Washington se tiene la persuasión de que un ministerio presidido por el Sr. Sagasta aceptaría el buen grado la amistosa mediación del gobierno americano encaminada a poner término a la guerra de la Gran Antilla.—Fabra.

Cazatorpederos español.

Tánger 1.

Tan pronto como abonase el tiempo le garé a estas aguas el cazatorpedero español Destructor que viene a las órdenes del ministro de España en Marruecos mientras Auren las dificultades existentes con motivo de los actos de piratería realizados por los rifates.

Se asegura que las negociaciones del gobernador marroquí para conseguir el rescate de los cristianos cautivos por los moros han dado completo resultado y que en breve serán puestos aquellos en libertad.—Fabra.

mema entre todas las memas, la inseparable de un inglés viejo y seco.

Volvio a permanecer inmóvil, como absorto en sus pensamientos.

«¿Y por qué no?—exclamó de repente, haciendo un brusco movimiento.

Se levantó de un salto y se dirigió a la habitación que él llamaba su cuarto de trabajo.

Era más bien una galería de retratos de mujeres hermosas y de objetos de arte; se sentó delante de un escritorio de madera de rosa y lo abrió.

En aquel escritorio había papeles de cartas de todos colores y tamaños, en sus iniciales L. de V. entrelazadas, y encima una corona de vizconde. Cogió una de aquellas hojas y escribió lo siguiente:

«Señorita:

«Si, es verdad, deseo respirar el perfume de la miosotis. Un exceso de modestia ha sido la causa de haber permanecido por tanto tiempo alejado de su aroma; pero el 15 del corriente, en lo más recio de la batalla de flores, daré una prueba palpable de mi admiración por esa flor de color de cielo. Os desafío y pretendo aplastaros bajo una lluvia de rosas. Pero después de la batalla vendrá el tratado de paz.

«En una humilde habitación de soltero de la calle de Francia encontraréis todo lo necesario para curar vuestras heridas: buena cena, buen albergue y todo lo demás. El vencedor tan solo aspirará a ser vencido.»

Y firmó:

«UN ADORADOR DISCRETO»—L. DE V.

Encerró la carta en un sobre, en el cual escribió:

A LA SEÑORITA BEBÉ MIOSOTIS

Calle Massena, número 50.

Permaneció algunos instantes pensativo, y después murmuró:

«No se pierde nada por esto. Suceda lo que quiera, esta cita no puede perjudicarme en nada. Puede servirme perfectamente para demostrar lo que a mí me convenga. Es el primer jalón. Es preciso, además, que haga conocer a algunos periodistas mi nueva chifladura, y de este modo, todo Niza estará en seguida al corriente de mis nuevos amores. El mismo se-

ñor Gerard en persona, avisado por una carta anónima, podría llegar de improviso y sorprendernos infraganti. No hay que hacerse ilusiones, hay que colocarse a la altura de la situación. Un hombre enérgico debe siempre salir airoso con sus resoluciones. Vamos a dormir, la cama es buena consejera. Mañana habrá combinado un plan de campaña. Decididamente la señora Marcelin es una mujer de cabeza y sus ideas son buenas.

V

Luis no tenía uno de esos temperamentos sujetos a esas debilidades que se llaman escrúpulos.

Cuando proyectaba una infamia, no le hacía retroceder la fealdad del acto, si tenía algún reparo era únicamente por la exposición y por los peligros que podía correr.

Para él no existían ni el bien ni el mal, ni había más que la habilidad ó la torpeza del hombre listo ó imbécil que comete el acto.

El criminal que se deja coger—decía muchas veces—merece el castigo que le espera sabiendo como sabe que su primer deber es combinar su crimen como un artista.

Al día siguiente, después de un sueño reparador, salió a la calle dispuesto a todo.

Encontró, como siempre, un gran número de conocidos, a los cuales dirigió, según la intimidad, un saludo más ó menos ceremonioso.

De repente se encontró en presencia de un hombre de unos cincuenta años próximamente, alto y seco, de aspecto grave y solemne, completamente vestido de negro y corbata blanca.

El rostro del personaje, alargado en forma de hoja de cuchillo entre dos patillas canosas, expresaba la constante preocupación que tenía de imponer a las gentes su propio mérito, que no justificaban ni su mirada, ni su frente estrecha y arrugada.

Era el señor Edmundo Lavaser, procurador de la república en Niza, antiguo amigo del padre de Luis.

Vileró se dirigió hacia él con las manos tendidas, exclamando:

«Señor Lavaser! ¡qué excelente sorpresa! El procurador pareció no participar del entusiasmo del vizconde. Sin embargo, sonriendo de una manera forzada, dió la mano a vizconde.

«Cómo se explica él que se os encuentre dando vueltas por las calles tan de mañana, vos que estáis siempre enterrado entre pape-

«No, no amigo mío, no estoy dando vueltas, como acabáis de decir; la excepción confirma la regla—replicó doctoralmente el señor Lavaser—un asunto imprevisto ha motivado mi presencia en este barrio. He terminado mi quehacer y me vuelvo a casa. Voy a desayunarme. Hasta la vista.

«¡Ah, eso sí que no!—exclamó Luis.—Pues to que os he encontrado, ¡no os suelto. Aprecio en cuanto vale la dicha que me ha hecho encontrar a un antiguo amigo para no dejarle marchar en seguida. Vamos a almorzar juntos al restaurant.

Sería para colocar el segundo jalón por lo que Luis estaba tan amable con un hombre en el cual no pensaba más que una ó dos veces al año y del que no se acordaba siquiera cinco minutos antes.

El señor Lavaser titubeó algunos instantes.

Acorazado portugués.

Las diez de esta mañana zarpará de este puerto, haciendo rumbo a Tánger, el nuevo acorazado Adamador...

TRUBIA

Desseando examinar el progreso de esta fábrica, hemos pasado allí unos días, haciendo extensiva la visita...

LA SITUACIÓN EN GRECIA

La Cámara reanuda ayer tarde a las seis sus sesiones. El aspecto del salón era imponente. La hostilidad contra el tratado de paz visible...

CRISIS DE MADRUGADA

A las siete de la noche visitó ayer al presidente del Consejo el señor duque de Tetuán. La conferencia que ambos celebraron se prolongó bastante...

HASTA LAS SIETE DE LA TARDE

Esta mañana a las nueve llegó a Madrid el general Martínez Campos con su hijo menor. Con el general Bascañán subió de la estación a su casa...

NACIONALES

Correo de Filipinas. Barcelona 30, 3'7 t. Del Isla de Mindanao han desembarcado 110 pasajeros...

CRISIS

Después del telegrama dirigido por el gobierno a los capitanes generales, se había llegado a decir que es muy probable que el general Weyler pusiera su cargo a disposición de la Corona...

OPINIONES DE LA PRENSA

La Epoca coincide con los que presentan la crisis actual como una de las más importantes que han acaecido bajo la regencia...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

El domingo 3, por la tarde, se pondrán en escena las aplaudidísimas obras Escurrir el bullo, El padrón municipal...

LA LLEGADA DE SAGAS

Mucho antes de la hora de llegada del tren se agolpaban en los andenes de la estación del Norte numerosos amigos políticos...

LA LLEGADA DE SAGAS

El jefe del partido liberal saludaba a todos cariñosamente. Viene muy bien de salud, pero tenía cierto aire de preocupación...

LA LLEGADA DE SAGAS

El general Martínez Campos, ya estaba esperando en la cámara del señor presidente de Consejo para despedir con la reina...

LA LLEGADA DE SAGAS

El señor ministro de Hacienda resolvió hace dos días, cuando se planteó la crisis todos los expedientes que tenía pendientes...

LA LLEGADA DE SAGAS

El señor ministro de Hacienda resolvió hace dos días, cuando se planteó la crisis todos los expedientes que tenía pendientes...

LA LLEGADA DE SAGAS

El señor ministro de Hacienda resolvió hace dos días, cuando se planteó la crisis todos los expedientes que tenía pendientes...

LA LLEGADA DE SAGAS

El señor ministro de Hacienda resolvió hace dos días, cuando se planteó la crisis todos los expedientes que tenía pendientes...

LA LLEGADA DE SAGAS

El señor ministro de Hacienda resolvió hace dos días, cuando se planteó la crisis todos los expedientes que tenía pendientes...

LA LLEGADA DE SAGAS

El señor ministro de Hacienda resolvió hace dos días, cuando se planteó la crisis todos los expedientes que tenía pendientes...

LA LLEGADA DE SAGAS

El señor ministro de Hacienda resolvió hace dos días, cuando se planteó la crisis todos los expedientes que tenía pendientes...

LA LLEGADA DE SAGAS

El señor ministro de Hacienda resolvió hace dos días, cuando se planteó la crisis todos los expedientes que tenía pendientes...

LA LLEGADA DE SAGAS

El señor ministro de Hacienda resolvió hace dos días, cuando se planteó la crisis todos los expedientes que tenía pendientes...

LA LLEGADA DE SAGAS

El señor ministro de Hacienda resolvió hace dos días, cuando se planteó la crisis todos los expedientes que tenía pendientes...

LA LLEGADA DE SAGAS

El señor ministro de Hacienda resolvió hace dos días, cuando se planteó la crisis todos los expedientes que tenía pendientes...

SUSCRICION

en beneficio de los que han sufrido incendio en Abarjor, provincia de Soria, organizada por los señores de la provincia.

Table with columns: NOMBRES, PESETAS. Lists names and subscription amounts.

se lleva con su mujer y sus tres hijos, la vida de familia más encantadora. Se siente extraordinariamente sano y vigoroso de cuerpo y de espíritu. Engorda y pesa 86 kilogramos.

Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

No habiendo sido recogidas por sus dueños las mercancías y demás efectos que existen depositados hace más de un año en los almacenes de esta estación...

Nos dicen de Valladolid con fecha 30: «Ha terminado la feria en esta capital, siendo la nota más saliente las corridas de toros, que han podido calificarse de buenas.

El día 12 darán comienzo en Oviedo las conferencias eclesiológicas, bajo la presidencia del R. Cardenal Martín de Herrera, a las que asistirán los prebostes de Lugo, Mondoñedo, Orense, Tuy y Oviedo.

MINISTERIO DE LA GUERRA

Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la guerra de Ultramar.

Table with columns: NOMBRES, PESETAS. Lists names and amounts for the War Ministry.

Señores Jefes y Oficiales de la zona de reclutamiento de Madrid, núm. 58.

Table with columns: NOMBRES, PESETAS. Lists names and amounts for military officials.

Table with columns: NOMBRES, PESETAS. Lists names and amounts for military officials.

Table with columns: NOMBRES, PESETAS. Lists names and amounts for military officials.

CHARADA

Repetidas primera-dos y terciá son la risa, un insecto y secreción; el chalan con el prima-dos comercio; dos-tres es una burla ó diversion; califican tres-primo y dos-primo; es un nombre primo, y en conclusión, es un nombre primo-dos-tercia de mujer por quien tengo adoración.

Espectáculos para el día 2.

MODERNO.—8 1/2.—5.ª de abono.—T. impar.—Sonámbulo.—Cavallería rusticana. PRINCESA.—8 1/2.—T. 3.ª.—Magdá.—Comediantes y toreros ó la Vicaría.

Table with columns: DEL 1º DEL 2º. Lists financial data and market information.

LA NOVELA DE MASCAGNI

El supuesto suicidio de Mascagni, de que ya tienen noticia nuestros lectores, ha terminado con un gran realismo, enviando el célebre compositor varios sueltos a los periódicos italianos, dando cuenta de haber terminado su ópera La Japonesa, y añadiendo que los críticos más competentes ponen los fragmentos que conocen por los suenos de la luna.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SABADO 2 DE OCTUBRE

BOLETIN religioso del día 2

Santos del día 2 de octubre.—San Eleuterio, soldado y mártir; San Leodegario, obispo; San Primo y compañeros mártires; San Saturio, patrón de Soria; el beato Berenguer; San Teófilo, monje; Santo Tomás, obispo y confesor, y los santos mártires Cirilo y Secundino.

Cultos para el día 2

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Francisco el Grande; habrá misa mayor a las diez y por la tarde procesión y reserva.

Caja de Ultramar.

El día 2 de octubre, de una a cuatro de la tarde, dará principio el pago de las asignaciones correspondientes al mes de setiembre último, de los señores jefes, oficiales y tropa de los distritos de Ultramar, en los días y por el orden que a continuación se expresa:

LA REVISTA MODERNA

Publica en este número: Retrato de María Tulu—Fotografía del acorazado Carlos V.—Una ascensión a los Pirineos, por G. Marín.—La Segura en El Ángel caído, por E. María.—La vuelta del verano, artículo de Soriano, ilustrado por Mota y Andreu.—Fotografía de un idilio, por Lecanda (libre plana).—Regreso de bolitas, por Andu.—La que queda por Madrid (artículo) por Pérez Nieve, con 8 fotografías.—Las tardes de Recoletos, por Alberti.

Cobrar en el día correspondiente a cada letra, pa...

Casas de Socorro.

En el día 30 han sido asistidos en las de esta capital 79 accidentes: 24 graves, 50 leves y 5 de pronóstico reservado.

Enterramientos.

Durante el día 30 se ha dado sepultura a 27 cadáveres, en los cementerios siguientes:

Reuniones.

La sociedad facultativa de Ciencias y Letras celebrará junta general ordinaria el domingo 3 del actual, a las once de la mañana, en su domicilio social, Relatores, 4 y 6.

Vacunación municipal.

El Dr. Balaguer vacunará directamente de la ternera el día 2 a los pobres del distrito de Palacio.

CEDE GABINETE Y ALCOBA CON...

COJINES DE RUSIA

1.ª CASA EN CURSES Y FAMILIARES

INTERESA A quien haya de empeñar, vender o comprar piano

DINERO POR PIANOS

COMPRA VENTA

ESTACIÓN de los BAÑOS

EL PRESBITERO

LA REVISTA MODERNA

EL PRESBITERO

R. I. P.

COMEDIANTE Y TOREROS

BLANCO Y NEGRO

MR. WOODFORD

EL REGRESO

FERIAS DE MADRID

EL PODER DEL DINERO

APERTURA DE CURSO

ÚLTIMO SUSPIRO

EL NUEVO

LOS OJOS DEL ALMA

UN MERENDERO

MESA REVUELTA

ALMENA

CEDE GABINETE. Razón: Al...

Dr. Morales

LOS PLANOS OCASION. I MANU...

VICHY

PASTILLAS VICHY-ETAT

ESTACIÓN de los BAÑOS

EL PRESBITERO

LA REVISTA MODERNA

EL PRESBITERO

R. I. P.

COMEDIANTE Y TOREROS

SEXTO ANIVERSARIO DEL ILMO. SEÑOR DON VÍCTOR PEÑASCO Y OTERO

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE Y COMENDADOR DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA QUE FALLECIÓ EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 1891

Su viuda la Ilma. Sra. Doña Crisanta Moreno; su hija política doña Purificación Castellana; nietos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios, por cuya devoción les quedarán reconocidos.

Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente en las iglesias de San José y San Ginés, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho ilustrísimo señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, han concedido cien días de indulgencia el primero y cuarenta cada uno de los otros dos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho ilustrísimo señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, han concedido cien días de indulgencia el primero y cuarenta cada uno de los otros dos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho ilustrísimo señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, han concedido cien días de indulgencia el primero y cuarenta cada uno de los otros dos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho ilustrísimo señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, han concedido cien días de indulgencia el primero y cuarenta cada uno de los otros dos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho ilustrísimo señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, han concedido cien días de indulgencia el primero y cuarenta cada uno de los otros dos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho ilustrísimo señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, han concedido cien días de indulgencia el primero y cuarenta cada uno de los otros dos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho ilustrísimo señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, han concedido cien días de indulgencia el primero y cuarenta cada uno de los otros dos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho ilustrísimo señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, han concedido cien días de indulgencia el primero y cuarenta cada uno de los otros dos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho ilustrísimo señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, han concedido cien días de indulgencia el primero y cuarenta cada uno de los otros dos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho ilustrísimo señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, han concedido cien días de indulgencia el primero y cuarenta cada uno de los otros dos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho ilustrísimo señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, han concedido cien días de indulgencia el primero y cuarenta cada uno de los otros dos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho ilustrísimo señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, han concedido cien días de indulgencia el primero y cuarenta cada uno de los otros dos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho ilustrísimo señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, han concedido cien días de indulgencia el primero y cuarenta cada uno de los otros dos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho ilustrísimo señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, han concedido cien días de indulgencia el primero y cuarenta cada uno de los otros dos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho ilustrísimo señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, han concedido cien días de indulgencia el primero y cuarenta cada uno de los otros dos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho ilustrísimo señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, han concedido cien días de indulgencia el primero y cuarenta cada uno de los otros dos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho ilustrísimo señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, han concedido cien días de indulgencia el primero y cuarenta cada uno de los otros dos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho ilustrísimo señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, han concedido cien días de indulgencia el primero y cuarenta cada uno de los otros dos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho ilustrísimo señor.